

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Nivel:</b>	Táctico de Coordinación
<b>Denominación del Empleo:</b>	Jefe de Grupo
<b>Código:</b>	20 J.G.
<b>Grado:</b>	I
<b>No. de cargos:</b>	Uno (1)
<b>Dependencia:</b>	Donde se ubique el empleo
<b>Cargo del Jefe Inmediato:</b>	Quien ejerza la supervisión directa
<b>II. ÁREA FUNCIONAL</b>	
SEÑAL MEMORIA - ARCHIVO AUDIOVISUAL Y SONORO - GESTIÓN CULTURAL	
<b>III. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Apoyar y hacer seguimiento a los procesos y procedimientos de la gestión documental del archivo audiovisual de RTVC, preservar sus contenidos y prestar servicios de acceso.	
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer la estrategia para la curaduría de los contenidos del archivo y proyectar una estructura temática.</li> <li>2. Formular y cumplir el protocolo del proceso de programación y producción de contenidos bajo los criterios curatoriales y lineamientos requeridos por Señal Memoria.</li> <li>3. Diseñar las estrategias para la circulación y divulgación de contenidos audiovisuales y sonoros en las diferentes plataformas de Señal Memoria.</li> <li>4. Planear y cumplir las acciones programadas periódicamente para responder a las estrategias para la circulación y divulgación de contenidos audiovisuales y sonoros en los canales, emisoras y plataformas de RTVC.</li> <li>5. Realizar el seguimiento a los informes de las métricas asociadas al acceso, interacción e impacto del ecosistema convergente de Señal Memoria.</li> <li>6. Evaluar la implementación de nuevas plataformas de divulgación de contenidos audiovisuales de acuerdo con las actualizaciones tecnológicas que surgen en el mercado.</li> <li>7. Apoyar los procesos de conceptualización y arquitectura del sitio web de Señal Memoria.</li> <li>8. Proponer, gestionar y hacer seguimiento a las alianzas constituidas en las que Señal Memoria esté involucrada.</li> <li>9. Proponer, gestionar y hacer seguimiento al plan de medios de Señal Memoria.</li> <li>10. Planear, gestionar y hacer seguimiento a la participación en eventos sectoriales y académicos de Señal Memoria.</li> <li>11. Coordinar las comunicaciones y sinergias con las demás áreas de RTVC.</li> <li>12. Presentar los informes requeridos por las diferentes áreas de RTVC y otras entidades externas en cuanto a la gestión cultural de Señal Memoria.</li> <li>13. Gestionar y apoyar los proyectos y actividades propuestos por Señal Memoria.</li> <li>14. Diseñar planes de actividades conjuntas para la divulgación de contenidos y la construcción de productos con diferentes instituciones relacionadas con los objetivos de la marca.</li> <li>15. Participar en las reuniones y actividades de marcas programadas en RTVC como parte de las acciones de colaboración del área.</li> <li>16. Planear y ejecutar el plan de gestión de colecciones de Señal Memoria.</li> <li>17. Verificar el funcionamiento del catálogo de Señal Memoria y proponer acciones de mejora.</li> <li>18. Planear y ejecutar los diferentes proyectos de investigación de Señal Memoria.</li> <li>19. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.</li> </ol>	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
Realización de Contenidos Históricos. (Creación, desarrollo y producción) Normatividad de Gestión Documental y Audiovisual. Normatividad Archivística Documental y Audiovisual.	

Seguridad de la información. Manejo de Herramientas Ofimáticas y Plataformas Digitales.		
<b>VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES Y FUNCIONALES</b>		
<b>COMUNES</b>	<b>COMPORTAMENTALES</b> <b>POR NIVEL JERARQUICO</b>	<b>FUNCIONALES</b>
Orientación a Resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Organización	Aprendizaje continuo Experticia Profesional Trabajo en Equipo y Colaboración Creatividad e Innovación	Manejo de la información y los recursos Uso de las tecnologías de la información y la comunicación Confiabilidad técnica Capacidad de análisis
<b>VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		<b>EXPERIENCIA</b>
<p><b>Núcleo Básico del Conocimiento NBC:</b> Profesional en Geografía e Historia, Sociología, Trabajo Social y a fines, Antropología, Artes liberales, Bibliotecología, otro de ciencias sociales y humanas, o profesional en Comunicación social, Periodismo, Dirección y producción de cine y televisión o carreras afines.</p> <p><b>Título de postgrado:</b> En la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p><b>Tarjeta o matricula profesional</b> en los casos que reglamente la ley.</p>		Cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional relacionada.
<b>VIII. ALTERNATIVA</b>		
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		<b>EXPERIENCIA</b>
<p><b>Núcleo Básico del Conocimiento NBC:</b> Profesional en Geografía e Historia, Sociología, Trabajo Social y a fines, Antropología, Artes liberales, Bibliotecología, otro de ciencias sociales y humanas, o profesional en Comunicación social, Periodismo, Dirección y producción de cine y televisión o carreras afines.</p> <p><b>Tarjeta o matricula profesional</b> en los casos que reglamente la ley.</p> <p><b>Núcleo Básico del Conocimiento NBC:</b> Profesional en Geografía e Historia, Sociología, Trabajo Social y a fines, Antropología, Artes liberales, Bibliotecología, otro de ciencias sociales y humanas, o profesional en Comunicación social, Periodismo, Dirección y producción de cine y televisión o carreras afines.</p> <p><b>Título de postgrado:</b> En modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p><b>Título de postgrado:</b> En la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo, adicional al requerido para el cumplimiento de requisitos mínimos.</p> <p><b>Tarjeta o matricula profesional</b> en los casos que reglamente la ley.</p>	Sesenta y seis (66) meses de experiencia profesional relacionada.  Dieciocho (18) meses de experiencia profesional relacionada.	